

De la edición de anoche

Aspectos cordobeses

Consideraciones sobre los términos en que se plantea la cuestión del pan

Por medio de la incautación de los trigos y harinas del término municipal, el Ayuntamiento se halla en camino de poder garantizar el abastecimiento de pan para Córdoba. Así, pues, si no surge una nueva resistencia o una insuperable dificultad, el vecindario tendrá pan suficiente para el consumo hasta la próxima cosecha, pues si bien es cierto que atendiéndolos a las declaraciones juradas falta cerca de un millón de kilos, con la facultad de decomisar las cantidades no declaradas y la promesa de los trigos argentinos puede esperarse que el pan no falte en todo el año.

Pero el problema no se ha resuelto más que a medias, toda vez que el Ayuntamiento tendrá que declararse impotente para conseguir el pan barato y de buena calidad.

Al aprobarse la incautación por la Junta de Subsistencias, se fija el precio del trigo en sesenta y cuatro pesetas, pero se marca el de la harina en ochenta y dos. Es decir, que el pan no bajará.

La corporación municipal, considerando, como es lógico, que hay una irrazonable desigualdad en el trato que se da a los labradores y a los harineros, en beneficio de éstos, acordó esta mañana pedir al gobernador civil que redujera el margen de mouturación con arreglo al precio de sesenta y cuatro pesetas que se fija al trigo.

Ignoramos aún el resultado de la entrevista de los representantes del municipio con la primera autoridad de la provincia, pero no será aventurado anticipar que el señor Blasco Perales ha de desestimar la proposición de los ediles. Tenemos entendido que la Ley de Subsistencias le facultaría para hacerlo en beneficio del pueblo, pero tras de estar en vigor por todo lo que quede de mes el precio

legal de ochenta y dos pesetas para la harina, no hallará el gobernador fundamento para exigir que se vendan con el margen de mouturación que corresponde al trigo vendido a sesenta y cuatro pesetas, unas harinas que por haber sido adquiridas en libre contratación no se sabe a cómo se han pagado.

Por esto consideramos que el requerimiento de los concejales al gobernador, no obstante estar inspirado en el deseo de servir los intereses del vecindario, no tendrá eficacia, a no ser que el señor Blasco Perales busque y encuentre, animado de ese mismo deseo, el medio de reducir el precio de ochenta y dos pesetas que se ha fijado para las harinas incautadas.

Téngase presente que puede muy bien sobrevenir la baja de la harina y que el precio legal para el próximo mes de Noviembre sea inferior al actual, con lo que ocurriría que el Municipio había hecho un desastroso negocio adquiriendo a ochenta y dos pesetas lo que dentro de unos días debe estar más bajo de precio. Pudiera ocurrir incluso que los panaderos hallasen en libre contratación harinas más baratas que las incautadas, y el conflicto que se creara a la corporación municipal sería gravísimo, dando ocasión a que tuviesen realidad los pueriles temores del señor Pérez Guerrero.

En bien de Córdoba debe recabarse que se reduzca todo lo posible el margen de ganancia de unos y otros, y si hay medio legal de hacerlo no debe desperdiciarse. De muchas culpas se salvarían nuestras autoridades si consiguiesen, al menos, que el pueblo tuviese siquiera pan abundante y bueno, pagado a poco precio.

EL CONFLICTO DEL PAN

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento para tratar de la incautación de trigos y harinas

A las doce de la mañana se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, para tratar de la incautación de trigos y harinas, como medio de resolver el conflicto planteado por la escasez y carestía del pan.

Antes de la sesión ocurrió una pequeña dificultad, pues los republicanos, como consecuencia del incidente provocado en la sesión anterior, se negaron a entrar en el salón, con lo cual no podría celebrarse la sesión extraordinaria por falta de número.

Después de algunas discusiones, se llegó a un acuerdo, y bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa se reunieron los señores Barrios Rejano, Fernández Vergara, Lacalle, Pérez Guerrero, Avilés, Diéguez, Berná, León Priego (don Rafael y don Ramón), Blanco Cantarero, Millán Remesal, Cuadro, Martínez Navarro, Moraga, Salinas (don Francisco), Troysno, Urbano y Lama. Posteriormente llegó el señor Tienda.

Se da cuenta del oficio del gobernador trasladando el acuerdo de la Dirección general de Agricultura, favorable a la incautación de trigos y harinas, y de otro oficio de la misma autoridad comunicando que la Junta de Subsistencias ha delegado en el Ayuntamiento sus facultades para todas las diligencias que la incautación requiera.

El señor Salinas pide la palabra para decir que el precio de sesenta y cuatro pesetas para el trigo fijado por la Junta de Subsistencias no está en relación con el precio que se fija a las harinas. Estima que el trigo ha debido tasarse a setenta pesetas, como pidió la Asamblea de agricultores, o el margen de ganancia de los harineros ha debido reducirse a once pesetas, con cuya cantidad hay suficiente beneficio para la mouturación.

Considera, por lo tanto, que se perjudica notablemente al agricultor mientras se deja a los harineros una ganancia exorbitante. Los panaderos salen también excesivamente beneficiados, pero no debe olvidarse que trabajando el pan cuidadosamente, de cien kilos de harina pueden obtenerse hasta ciento veinte y cinco kilogramos de pan, lo cual representa una ganancia de veinte pesetas en saco para los panaderos, a más del margen industrial.

Continúa exponiendo detalladamente el curso de la fabricación del pan, aquilatando con gran exactitud el margen de ganancia que se deja para harineros y panaderos.

Exigir el trigo al labrador a sesenta y cuatro pesetas, para pagar la harina al fabricante a ochenta y dos pesetas, es dejar a éste un margen amplísimo e ilegal, toda vez que se ha fijado por la ley que ese margen ha de ser de once pesetas como máximo. Admitase que sean catorce por los gastos de acarreo, incautación, etc. Siempre quedará patrimonial el privilegio a favor de los harineros.

Los agricultores son los únicos perjudicados, y debe tener presente el municipio que si se le hace ese perjuicio exigiéndoles el trigo a sesenta y cuatro pesetas, no debe ser para continuar vendiendo el pan caro y malo en beneficio de los harineros, sino para que se consiga una positiva rebaja en el precio. Aceptando la propuesta de la Junta de Subsistencias, el pan no bajará un céntimo y seguirá siendo de mala calidad; lo único que se habrá conseguido será asegurar el abastecimiento.

El señor Troyano hace uso de la palabra para consignar, refiriéndose a pasados incidentes, que es posible que el municipio actúe contra la minoría izquierdista, pero no prescindiendo de ella. Dice que la sesión que están celebrando no hubiese tenido efecto sin la cooperación de las izquierdas, a pesar de las estridencias de algunos concejales de la derecha. El alcalde le contesta soslayando el incidente, y los señores León Priego y Avilés piden la palabra.

El señor Troyano termina afirmando que a su juicio nada se conseguirá con la incautación, y pidiendo que el Ayuntamiento elabore el pan por su cuenta en los hornos del Asilo.

El señor Berná propone que se cite a los harineros y de acuerdo con el gobernador se busque la manera de reducir el margen de ganancia. Estima como el señor Salinas, que tasándose el trigo a sesenta y cuatro pesetas, hay medio de que el kilo de pan se venda a sesenta y cuatro o sesenta y cinco céntimos.

El señor Moraga se adhirió a las manifestaciones del señor Salinas, señalando la irrazonable desigualdad que existe en el trato que se da a los harineros y a los labradores. Considera que puede evitarse esta deconsideración si se tiene en cuenta que los fabricantes de harina de la capital son casi sin excepción acaparadores de trigo, por lo que lo que deja de pagárselos por un concepto se les abona sobradamente por el otro.

El alcalde contesta a los oradores, diciéndoles que el margen que se concede por las mouturaciones es de catorce pesetas. No se olvide—agrega—que la

tasa de la harina se fija mensualmente y que estamos a finales de mes. Cuando el Gobierno ha fijado el precio del trigo para la incautación en sesenta y cuatro pesetas, es porque sin duda tiene el propósito de que la tasa de la harina sea más baja en el próximo mes. Agrega que en su viaje a Madrid ha recogido esa impresión de su entrevista con el ministro de Fomento; es decir, que el pan ha de bajar.

El señor Moraga insiste diciendo que el Gobierno se muestra demasiado benévolo con los fabricantes de harina y teme que, gozando éstos de poderosísimas influencias, no se cumpla lo que el alcalde cree.

El señor Martínez Navarro propone que para evitar estas diferencias, el Ayuntamiento proceda a la incautación de una fábrica de harinas. Refiriéndose a lo dicho por el señor Troyano, se muestra conforme en que se utilicen los hornos del Asilo, pero considera que no debe ser el municipio quien administre la elaboración del pan.

El alcalde le dice que eso no puede ser objeto a tratar en la sesión que se celebra.

Los señores León Priego y Avilés contestan a las alusiones del señor Troyano, diciendo que es este un asunto tan patriótico, tan cordobés, que no creen que ningún concejal pueda ponerle trabas.

El señor Diéguez pregunta si es forzoso al Ayuntamiento aceptar el precio de sesenta y cuatro pesetas para el trigo, y de ochenta y dos para la harina, fijado por la Junta de subsistencias.

El alcalde le contesta afirmativamente, diciéndole además que debe tener en cuenta que los labradores han sido previamente invitados a que faciliten trigo al precio de sesenta pesetas.

El señor Diéguez insiste, y el señor Fernández de Mesa vuelve a exponerle los términos de la cuestión.

El señor Salinas considera que en vista de la urgencia con que se ha demandado la incautación, hay facultades para que el precio fijado sea solo provisional. Así lo concede la ley, concediendo a los gobernadores facultades para convocar a una reunión de todos los elementos interesados en el problema, con el fin de fijar el precio definitivo. Este trámite previo, no se ha llevado a cabo en Córdoba y por ello puede estimarse el precio fijado susceptible de modificación, de acuerdo con el unánime sentir del municipio y con la opinión de la Cámara Agrícola, la Cámara de Comercio, etc.

El señor León Priego estima que debe procederse de momento a la incautación de las harinas que hay en las fábricas, sin perjuicio de continuar la acción revisionista del precio fijado.

Insiste el señor Salinas diciendo que debe esta misma tarde hacerse la incautación de cantidades de harina suficientes para atender al consumo de diez o doce días, aunque existe la dificultad, a su juicio, de que la incautación deberá hacerse a prorrateo.

El alcalde le dice que como las existencias declaradas no son suficientes para el abastecimiento, no habrá necesidad de tal trámite. Falta un millón de kilos de harina, pero estamos facultados para el decomiso de las existencias no declaradas.

Todavía opone el señor Salinas algunos reparos en cuanto a la forma en que han de hacerse las notificaciones de incautación y la responsabilidad de los que han de hacerse cargo de ellas para evitar fraudes y que se dé harina en malas condiciones.

El señor Martínez Navarro insiste en la incautación de una fábrica de harinas. El señor León Priego dice que primeramente debe procederse contra los harineros en la incautación.

El alcalde dice que eso está especificado en la Ley y pide que se le conceda un voto de confianza para, de acuerdo con los señores concejales, ir resolviendo las dificultades que se opongan a la ejecución del acuerdo, toda vez que no será posible actuar con un estrecho caudal de acuerdos municipales en firme, con los que se dará ocasión a que no se pueda salir al paso de cualquier incidente imprevisto.

El señor Lacalle dice que los términos de la cuestión deben reducirse a conceder un voto de confianza al alcalde para resolver todo lo concerniente a la ejecución de las diligencias de incautación, como primera providencia, y después gestionar del gobernador civil que, ateniéndose a la ley de Subsistencias, que para ello le faculta, modifique el precio fijado para las harinas, teniendo en cuenta que el trigo se tasa a sesenta y cuatro pesetas. Esta es la única forma de evitar que haya privilegio y el gobernador tiene facultades para ello, toda vez que por encima de todas las Reales órdenes transitorias están vigentes las disposiciones de la ley de Subsistencias.

El señor Pérez Guerrero hace uso de

la palabra para preguntar cómo van a pagarse las cantidades que importa la incautación, pues al votarla adquiere una responsabilidad que le interesa saber hasta dónde llega, porque pudiera ser que el Municipio no tuviese dinero para adquirir la materia incautada, con lo cual se cometería una verdadera estafa.

El alcalde le hace saber que con arreglo a la ley de incautaciones, tienen un plazo de dos meses, pasados los cuales, si no se han abonado las materias incautadas, el productor o acaparador, queda en completa libertad. Además, no se retirarán más artículos que los que previamente se paguen. Una simple operación bancaria, perfectamente lícita, permite al Municipio pagar los artículos incautados, sin compromiso alguno. Las cantidades de trigo y harina sujetas a incautación que no se paguen pasado el plazo de dos meses, quedan a la libre disponibilidad de sus dueños, los cuales no han sufrido más perjuicio que el de una retención, por la cual no ha lugar a indemnizaciones ni reclamación alguna.

El señor León Priego sintetiza, diciendo que el Ayuntamiento proteste unánimemente de que se tase el trigo a sesenta y cuatro pesetas y la harina a ochenta y dos.

El señor Tienda le dice que no hay lugar a esta protesta, toda vez que no es posible mantener tal diferencia entre el precio de uno y otra. Si el trigo se compra a sesenta y cuatro pesetas, automáticamente y por aplicación exacta de lo dispuesto sobre el máximo de margen de mouturación, la harina ha de bajar.

Se acuerda, pues, el voto de confianza al alcalde, el requerimiento al gobernador para que fije el precio justo de la harina, y con esto se da por terminada la sesión extraordinaria, a la una y media de la tarde.

Cómo España podría ser grande

Una nación es más floreciente cuanto mayor sea el grado de ilustración de sus súbditos.

Amable lector, pluma en ristre, no sin antes pedirte perdón por mi atrevimiento al proponerme disertar sobre tema de tan trascendental importancia, me dispongo a hacer pública mi indignación contra quien corresponda por el lamentable abandono en que, bajo el punto de vista ilustración, se encuentra principalmente la clase no pudiente.

Es notorio, que la proporcionalidad de personas científicas en España, es más pequeña que en las demás naciones. ¿Es que la naturaleza en esta parte de Europa produce menos inteligencias claras?

De nada nos sirve poseer una gran extensión de terreno laborable, si, como hasta aquí, permanece inculca una gran parte; esto mismo ocurre con las inteligencias, las hay, sí, de mucho ingenio, como en cualquier otra nación; pero ninguna utilidad se obtiene de ellas, puesto que no se sabe labrarlas.

¿Existe algún crédito en los presupuestos para proteger a los estudiantes sin recursos? Mientras que otras naciones conceden créditos extraordinarios para ilustrar los capacitados, la nuestra, no solo considera un lujo presupuestar para este fin, sino que retira algunos créditos que de antiguo existían.

Construyendo escuelas de segunda enseñanza en abundancia y protegiendo los estudiantes pobres, podríamos asegurar que la base para el progreso de nuestra querida patria estaba constituida. En otro artículo explicaremos los elementos necesarios para que nuestros estudiantes pudiesen aplicar sus conocimientos a la práctica.

Claudio Rodríguez.
El Soldado, Octubre 1920.

La incautación de trigos

La Alcaldía constitucional de Córdoba, ha mandado fijar el siguiente edicto: Autorizada por la superioridad la incautación de los trigos y harinas existentes en este término municipal y pueblos limítrofes, y delegadas en el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia por la Junta Provincial de Subsistencias las facultades de llevar aquella a cabo de conformidad con lo prevenido en el párrafo quinto del artículo 54 del Reglamento para la ejecución la Ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, hago saber a todos los poseedores de dichas especies que desde esta fecha quedan incautadas por este Municipio, quien las abonará al precio de 64 pesetas los 100 kilos a los respectivos interesados, en la forma que proceda; advirtiéndoles la obligación que contraen de conservar en sus locales las existencias que posean, las cuales serán retiradas a medida que las necesidades del consumo lo exijan.

Córdoba 23 de Octubre de 1920.— El alcalde, Francisco F. de Mesa.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, a kiosko de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la do Sagasta.

El incidente de anoche en la estación

Con relación a la noticia que esta mañana publicamos sobre un incidente ocurrido anoche en la estación, entre un funcionario del Estado y un jefe de Compañía, nos ha visitado don Francisco López, comunicándonos que el incidente en cuestión se debió a que el jefe de la estación, señor Rodríguez, requerido por él para que formalizase un acta de reconocimiento, se negó a ello, y arbitrariamente modificó a su capricho el boletín de salidas que obraba en poder de nuestro comunicante.

Considerando éste que tal cosa no debía consentirse, requirió al interventor del Estado, ante el cual formuló denuncia por falsedad en documento mercantil.

El interventor del Estado instruyó las diligencias oportunas, tropezando con la resistencia del jefe de la estación, que se negó categóricamente a firmar sus declaraciones.

En vista de tal resistencia, tuvo que intervenir una pareja de la guardia civil, la cual, creyendo que el señor Rodríguez se hallaba de servicio, no se decidió a detenerle, como el interventor requería.

Posteriormente se requirió el auxilio de una pareja de la guardia de Seguridad, la cual convenció al señor Rodríguez de lo anómalo de su actitud.

Esto es lo que nos ha manifestado don Francisco López en relación con este asunto, que tanto ha apasionado los ánimos.

Esta tarde ha pasado por Córdoba el cadáver del hijo de Romanones

Con un retraso de más de tres horas, esta tarde, a las cuatro y media, ha pasado por esta Estación Central el tren especial que conduce el cadáver del bizarro teniente de ingenieros don José Figueroa, hijo de los condes de Romanones, muerto en las últimas operaciones efectuadas en Marruecos.

A recibir a tan ilustres viajeros, acudieron a la estación los marqueses del Mérito, su hija Mimí, sus hijos don Ricardo y don José, su hijo político señor Mijangos, la señora condesa viuda de Hornachuelos, don Eugenio Barroso, exdiputado a Cortes por Córdoba; el gobernador civil don Julio Blasco Perales, don Francisco Amián, exdiputado provincial; don José García Martínez, el inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand, el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas, el secretario particular del gobernador don Adolfo Torres Barrionuevo, don Pedro de Dios, el comisario de Policía don José Ripoll, el teniente de Seguridad don Francisco Alcaraz, inspector don José Morán, representantes de la prensa local y numeroso público.

En el centro del furgón que sirve de capilla ardiente, forrado todo de terciopelo negro, con galones de oro, y en un magnífico ataúd está el cadáver del teniente Figueroa, cubierto con la bandera nacional y rodeado de infinidad de coronas.

En dicho furgón vienen velando el cadáver su hermano el marqués de Villabragima y varios íntimos de la familia. Seguidamente que el convoy detuvo su marcha, los marqueses del Mérito y demás personas visitaron el furgón, marchando luego hacia el break de Obras Públicas para dar el pésame a la familia.

Con los condes de Romanones hacen el viaje el doctor Goyanes y las mismas personas que les acompañaban cuando pasó con dirección a Marruecos. El gobernador civil se ofreció al conde, preguntándole si deseaba algo.

Todas las personas antes citadas dieron el pésame al conde, el cual se mostraba muy abatido por la desgracia que le aflige.

La señora condesa y otro de sus hijos venían descansando. Cinco minutos después partió el tren, el cual llegará a Madrid, probablemente, en las primeras horas de la mañana, y desde allí seguirá hasta Guadalupe, donde recibirá sepultura el cadáver en el panteón familiar de los condes de Romanones.

MILITARES

Fiesta nacional
Con motivo de celebrarse mañana el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el día 25
Arrendataria de contribuciones, don Francisco Fernández, don Alfonso Jurado, don Julio Dávila, señor jefe de Telegrafos, don Adolfo Gómez, don Julio Amillategui, don Angel Serrano, don Rafael Olveira y don Antonio Jordano.

Nota del día

Córdoba y San Rafael

Por la víspera se sacan los santos. Las campanas de las esbeltas torres de la basílica de San Rafael exparcan por el espacio los sonidos de sus alegres timbres, anunciando que mañana es día de fiesta grande.

En el sagrado templo donde recibe culto de piadosa fé el angélico custodio de Córdoba, el pueblo cristiano acude reverente a postrarse ante la efigie gloriosa, que es paño de lágrimas en las adversidades y esperanza en el infortunio.

En el recinto de la basílica, arden centenares de velas, convirtiéndola en áscua de oro.

Nubes de incienso envuelven a la artística imagen, que simboliza la fé de nuestros antepasados, y ese incienso perfumado con místico perfume, parece que recoje y eleva al cielo las oraciones de los fieles desde el trono del Custodio augusto.

El órgano, con sus registros varios, ora brillantes, ora melódicos, saluda con alegría la llegada de la fiesta grande, y al repercutir los mágicos sonidos en el suntuoso camarín del Santo, parece que el Angel responde con sonrisas a las músicas y al alegre sonido de las campanas.

La fiesta de San Rafael es fiesta grande; es la fiesta onomástica de la mayoría de los cordobeses; es la fiesta íntima que con grandeza sublime celebra Córdoba.

Es la fiesta en que la Iglesia reza al santo Rafael; fiesta llena de alegría, con cánticos de gloria; fiesta en que conmemora la Iglesia el Juramento de Rafael Arcángel, como enviado de Dios para custodiar y proteger a los cordobeses; fiesta de gratitud en la que cuantos conservan en su pecho la llama de la fé, hincan la rodilla en tierra y bendicen la llegada del día en que Córdoba entera celebra la fiesta grande, la fiesta dedicada por la tradición a San Rafael Arcángel, que simboliza nuestra fé y es página gloriosa de nuestra historia.

En el orden profano se celebra la fiesta con banquetes, con menús extraordinarios.

Millares de tarjetas de visita felicitan a los que llevan el augusta nombre de Rafael; y desfilan montañas de pestiños y verdaderas pirámides de obra de confitería; corren arroyos de aguardiente y ríos de vino, y todo el mundo lleva cara de día de fiesta, que tiene por origen el cosquilleo de la alegría, con todas sus agradables manifestaciones.

Desde esta modesta tribuna beso los pies a las Rafaelas, a quienes felicito cortés y reverentemente, y envío asimismo mi felicitación más cumplida a cuantos llevan el nombre del angélico Custodio, que con sus alas de oro corona las torres cordobesas.

Mariano Martínez Alguacil.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Nicolás han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela Ramírez Mellado, con el distinguido joven don Rafael Extremera Caballero.

Fueron padrinos don Rafael Eliens y su hermana la señorita Dolores Eliens. Actuaron de testigos don Beito Pombo Rivas, don Juan Bueno, don Juan Ayora y don José Martínez Moreno.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El Obispo de Córdoba

El Excmo. Cabildo Catedral ha recibido ya las bulas pontificias con el nombramiento del nuevo Obispo de esta diócesis, hecho a favor del ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, que ha ocupado la silla de Badajoz.

Según acuerdo del Cabildo, el domingo inmediato, festividad de San Rafael, se leerán las expresadas bulas en la Misa conventual, y en ese mismo día, cumpliendo los deseos del nuevo Prelado, se verificará el acto de toma de posesión de la Mitra, por poderes.

A este efecto, el canónigo dignidad de arcediano don Miguel Ballesteros, dará la posesión al arcipreste don Juan Antonio González de Canales, a quien corresponde por ausencia del deán don José Blanco Sancha, como presidente del Cabildo.

Teniendo en cuenta los deseos manifestados por el ilustrísimo señor Pérez Muñoz, de verificar su entrada solemne en la capital de su nueva diócesis, el domingo 31 del corriente, el excelentísimo Cabildo Catedral ha designado a la comisión de ceremonias para que se entienda con el Ayuntamiento y, puestas de acuerdo ambas corporaciones, se resuelva cuanto corresponde para la solemne entrada en Córdoba del nuevo Obispo.

Del gobierno de la diócesis está encargado el canónigo doctoral don Rafael García Gómez, actual Vicario capitular, cuyo nombramiento ha remitido el nuevo Prelado diocesano.

Gobierno civil

Licencias de caza
El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco S. Pino Aguilar, vecino de Montilla; don Antonio Fernández Molina, de Bujalance; don Julián Castro Aguilar, de Montemayor; don Francisco Ariza Salas, de La Rambla; don José Murillo Payar, de Cabra; don José González Madrid y don Rafael de la Haba Gálvez, de Córdoba; don Juan Herencia Soldevilla, de Castro del Río, y don Emilio Rebollo Montoro, de Pueblo Nuevo del Terrible.

Pasaportes
Solicitan autorización para trasladarse a distintos puntos Juan Moreno León, de Doña Rama (Belmez); José María Lira Ochoa, de Villanueva del Rey, y Francisco Moreno Hernando, de Villaviciosa de Córdoba, todos con destino a New York.

Mendigo
Se traslada de San Sebastián (Vizcaya) a Pueblonuevo del Terrible al mendigo Antonio Gómez Pozo.

Verbena
El gobernador ha concedido autorización para celebrar una verbena y baile a la sociedad «Peña Taurina», en su domicilio social.

Automóvil
El gobernador ha concedido autorización para que circule con un automóvil de su propiedad en concepto de pruebas a don Eduardo Amo.

Regreso
Ha regresado de Madrid, volviendo a encargarse de la secretaría del Gobierno civil, don Félix Peiro Zafra.

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Información telefónica

De Madrid

Madrid 23 (2 1)

La denuncia contra los carteros autores de la agresión

Además de la suspensión de empleo y sueldo de los seis carteros que se consideran como autores de la agresión al jefe de Correos, el conde de Colómbi ha dado órdenes para que el asunto pase a los Tribunales.

A este efecto el administrador de Correos ha enviado una denuncia al juez de guardia contra los carteros, cuyos nombres son los siguientes: Rafael Cortés López, Dionisio Arévalo Muñoz, Mariano Valcárcel, José Valero Soler, Manuel Caramazana y José Martínez.

Se le acusa en el escrito de haber provocado sucesos graves en la Central de Correos y de haber pronunciado frases ofensivas contra los jefes del cuerpo de Correos y contra el propio director general.

La actitud de los carteros Un manifiesto a la opinión pública

Firmado por los carteros de Madrid se ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, redactado en los siguientes términos:

Después de nuestra última huelga, que como se recordará tuvo lugar en el mes de Marzo de 1919, el cuerpo de Correos nos hizo fracasar entrometiéndose en nuestro servicio y pretextando anomalías que no existen y dando a entender con hechos que nuestros planes se encaminan hacia un fin revolucionario.

En las presentes circunstancias decimos que no queremos rendir pleitesía a la autoridad.

No queremos transigir con imposiciones feudales, porque nos preciamos de hombres modernos que no se sonrojan ante el peligro ni ante la audacia. Estamos capacitados para desempeñar dignamente nuestro cometido, prescindiendo del concurso de los técnicos, y aspiramos a conquistar nuestra independencia y nuestra autonomía.

Esta es una de las muchas razones que tenemos para protestar contra la modificación de determinado número de oficiales agraciados con prebendas que son canongías.

Algunos oficiales de Correos nos suponen indisciplinados y de esto protestamos ante el ministro en la noche del 21 del actual.

Ayer ocurrió un incidente con motivo de una protesta de un oficial y al intentar repelerla, el funesto administrador de la Cartería Central invitó a la benevolencia a que desalojara el local, no siendo atendido el requerimiento por el jefe de las fuerzas.

Hablando con el jefe del Gobierno

El conde de Colómbi le ha dado cuenta de lo ocurrido ayer en Cartería

El presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de Marina, manifestándoles que le había visitado el conde de Colómbi para informarlo detenidamente de los incidentes desarrollados ayer en Cartería y de las medidas que ha adoptado sobre la base de las disposiciones que publica la «Gaceta».

Una visita.—Tranquilidad en provincias Continúa diciendo el señor Dato que le había visitado el general Pignolé para despedirse, por marchar a Cádiz.

Agregó que las noticias que se tenían de provincias acusaban absoluta tranquilidad.

Dato y el manifiesto de Cierva Un periodista dijo al presidente si había leído el manifiesto del señor Cierva que publica un periódico.

«Si lo he leído» contestó el señor Dato—y creo que el señor Cierva incurrió en un grave error al apreciar nuestros actos y la actitud del partido, porque la representación que teníamos en las últimas Cortes era igual que en las que reunió el marqués de Alhucemas.

También en las elecciones que hizo el conde de Romanones en 1916 teníamos el mismo número de diputados.

De esos gobiernos no formó parte el señor Cierva y no puede atribuirse a su benevolencia la representación que en aquellas Cortes tuvimos los conservadores.

Es bien notoria la clase de inteligencia que tuvimos con el Gobierno del señor Maura en las elecciones pasadas, la cual consistió en el respeto a nuestras candidaturas a cambio de que nosotros no presentáramos candidatos frente a los suyos.

En cuanto a las tarifas ferroviarias, no es un asunto que pueda constituir un programa electoral, ni contener un programa de gobierno, pero es una circunstancia a la que nosotros no podemos darnos solución.

Nuestra situación y nuestro criterio son bien conocidos, y consiste en una elevación de tarifas en la medida que

sea indispensable para atender a las necesidades del tráfico, como se ha hecho en todos los países.

A la conferencia internacional de Bruselas asistieron los economistas más ilustres de numerosas naciones, y acordaron que se procediera a la elevación de tarifas.

Nosotros no hacemos sino respetar el acuerdo de los economistas.

Felicitando al general Berenguer El presidente de la Unión Ciudadana de Madrid dirigió un telegrama al alto comisario de España en Marruecos, felicitándole por los éxitos obtenidos en las últimas operaciones y, sobre todo, por la toma de Xexauen.

El general Berenguer le ha contestado con otro despacho en tonos muy expresivos, agradeciéndole la felicitación.

En el ministerio de Estado El ministro de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que nuestro ministro en Costa Rica da cuenta de que el Gobierno de aquella República enviará una representación oficial a Colón para saludar a la misión española que, presidida por el infante don Fernando, se dirige a Chile para asistir a las fiestas del Centenario de Magallanes.

Supone nuestro ministro que dicha comisión llegará a Colón el día 12 del próximo mes de noviembre.

Suspensión de cuatro artículos del Reglamento de carteros La «Gaceta» publica una R. O. declarando suspendidos los artículos 12, 15, 41 y 58 del Reglamento orgánico de carteros.

La reorganización del cuerpo El mencionado diario oficial publica otra disposición proponiendo la reorganización del cuerpo de carteros.

Dato no va a palacio El jefe del Gobierno no fué a la hora de costumbre a palacio por haber marchado el Monarca a primera hora a Guadalajara, con el fin de asistir a la jura de banderas de los nuevos cadetes de la Academia de ingenieros.

Anuncio de Consejo de ministros El señor Dato ha manifestado que el próximo martes se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Para defender Xexauen ha habido ayer una importante operación Una nota del alto comisario de Marruecos dice que ayer se verificó una importantísima operación, que tuvo por objeto asegurar la posesión de Xexauen contra posibles agresiones.

El combate, que fué muy rudo, duró dos horas. La cábila de Ajmas, reforzada con grandes contingentes de otras cábilas, se batió con gran tesón, amparada por las condiciones del terreno.

El ataque contra la posición de Murahar fué violentísimo. Oportunamente accedió el labor de regulares de Tetuán, que reforzó nuestras tropas, haciendo huir al enemigo que sufrió enormes pérdidas, dejando en nuestras manos gran cantidad de material.

Resultó muerto el oficial de la mehalia serifiana José Lucena.

También resultaron heridos otros oficiales.

El cadáver del hijo de Romanones Esta noche es esperado en Madrid el convoy que conduce los restos del infortunado teniente Figueroa y a su familia.

Ignórase la hora en que se efectuará el traslado a Guadalajara.

El ministro del Trabajo en Barcelona Nos dijo esta tarde el señor Dato que había conferenciado telefónicamente con el señor Cañal, que se encuentra en Barcelona, el cual le había dicho que durante la mañana recibió numerosas visitas.

A las tres y media asistirá a la inauguración de la Feria Muestrario y por la noche se celebrará un banquete de autoridades.

Mañana visitará la Exposición de Industrias Eléctricas y será obsequiado con un almuerzo en el Tibidabo.

Mañana por la tarde asistirá en Grao a la inauguración de la Asamblea de los cotos sociales de previsión.

De Provincias

Bilbao Herido de un tiro Bilbao 23.—Ha ingresado en el hospital un individuo llamado Andrés Alberdi, que en Eradio se le disparó una escopeta, resultando herido de gravedad.

Suspensión de un agente de Bolsa Bilbao 23.—El Colegio de Agentes de Bolsa se reunió, decretando la suspensión del ejercicio, durante tres meses, a un agente que infringió el código de comercio.

La Diputación desaprueba la conducta del gobernador Bilbao 23.—La Diputación se reunió en sesión secreta, acordando no aprobar la conducta seguida por el gobernador, y protestar de su ingerencia en ciertos asuntos.

También se acordó que la Comisión protestase contra la imposición de una

multa al alcalde, impuesta por la citada autoridad. Se convino en pedir el apoyo de otras autoridades.

Cádiz Los condes de Romanones llegan acompañando el cadáver de su hijo

Cádiz 23.—A la una de la madrugada se recibió un radiograma anunciando que el «Delfín» llegaría a este puerto a las siete de la mañana.

A dicha hora llegó el vapor, trayendo a bordo a los condes de Romanones y al cadáver de su hijo.

Seguidamente fué trasladado el féretro a un tren especial.

Los condes de Romanones, sus hijos y el acompañamiento, ocuparon el vagón que se les tenía destinado, partiendo del convoy con dirección a Madrid.

Más detalles sobre el traslado del cadáver del teniente Figueroa Cádiz 23.—El cadáver del teniente Figueroa fué colocado en un furgón del tren especial que ha de conducirlo a Madrid, el cual está formado por el break de obras públicas, un vagón de primera y el furgón.

En el muelle de la Victoria, al cual atracó el «Delfín» conduciendo el cadáver, estaba ocupado por un inmenso gentío, a pesar del fuerte temporal reinante.

El conde de Romanones ha manifestado emocionadísimo su gratitud al pueblo de Cádiz, por las muestras de sentimiento que le ha dado en esta trágica ocasión. Con el conde de Romanones salieron para Madrid en el tren especial que conduce el cadáver de su hijo, el conde de Halcón, el presidente de la Diputación provincial de Sevilla y el ganadero Anastasio Martín. La señora de éste acompaña a la condesa, que viene enferma.

El viaje hasta Cádiz en el «Delfín», ha sido borrascosísimo. En el mar había un fuerte temporal, y desde las tres de la tarde hasta las siete duró la travesía.

A recibir el cadáver acudieron al muelle todas las autoridades civiles y militares, el obispo, el jefe local de los romanonistas, numerosos políticos y personalidades de todos los órdenes.

El cadáver del infortunado teniente vino en el «Delfín» depositado en el departamento de correos. El féretro iba envuelto en una bandera española y rodeado por seis coronas de los jefes y oficiales de Ingenieros, el alcalde de Ceuta, de sus compañeros de la tercera compañía y otros.

Logroño Explosión de una bomba

Logroño 23.—En Murrilla del Río ha hecho explosión una bomba en una farmacia propiedad de don Manuel Heredia, causando grandes destrozos.

No han sido habidos los autores del atentado, pero se relaciona éste con un reciente pleito promovido por la cuestión de las iguales.

El farmacéutico objeto del atentado es persona que goza de gran consideración y que se ha distinguido siempre por su criterio de templanza.

San Sebastián Juan Belmonte sale para París, después de hacer consideraciones sobre la carestía de la vida y la previsión para el porvenir

San Sebastián 23.—A las diez de la mañana salió para París el diestro Juan Belmonte, acompañado de su esposa.

Ha estado aquí dos días por no traer debidamente legalizados sus pasaportes.

Hablando con un periodista, Belmonte dijo que si no había cumplido sus contratos en España ha sido a consecuencia del último perenne, pero no porque piense retirarse de los toros mientras los públicos no le obliguen a hacerlo.

«La vida—dijo—está cada día más difícil y las cosas más caras cada vez. Hasta ahora he conseguido reunir un millón de pesetas, y como no quiero volver a tener que pensar en los asilos, seguiré toreando.

Tengo que mantener a mi padre y a mis hermanos, catorce en total, y he de atender además a mi esposa y a mi hogar, por lo que estoy dispuesto a ir a Lima ahora y a Méjico el año que viene.

Zaragoza Huelga solucionada

Zaragoza 23.—Se ha solucionado la huelga de los carniceros, mediante la elevación de veinte céntimos en el precio del kilo.

Hoy se ha sacrificado carne abundante.

Los zapateros Zaragoza 23.—Los obreros zapateros celebraron una nueva reunión para tratar de la constitución de talleres colectivos, en los que se dará trabajo a los individuos del oficio que se hallan parados.

Para preparar las elecciones Zaragoza 23.—En breve marcharán a Madrid los jefes políticos conservadores para tratar con el Gobierno de las próximas elecciones y proceder a la designación de los candidatos del partido.

Choque de trenes Zaragoza 23.—Cerca de la estación de Ariza chocó el tren correo número 817 con el mixto 841.

El accidente careció de importancia, y únicamente hubo algunos vagones con leves desperfectos.

El gobernador telegrafió al jefe de estación, pidiéndole detalles, pues en el tren correo iba el capitán general, que se dirigía a Guadalajara para asistir a las maniobras militares.

Se ha confirmado que el capitán general no sufrió consecuencia alguna del accidente y que continúa felizmente su viaje.

Del Extranjero Los anarquistas italianos intentan provocar la huelga general

Roma.—Los jefes del partido anarquista celebraron una reunión acordando proponer a las federaciones obreras de toda Italia la declaración de huelga general, para pedir la libertad de Malatesta.

Los elementos socialistas parece que se niegan a apoyar a los anarquistas, pero antes están dispuestos a dirigir una proclama a los obreros invitándoles al paro para conseguir su objeto.

Los obreros se incautan de una fundición Bayona.—Los obreros de la fundición de Boucaut, se han incautado de la fábrica, negándose a evacuarla.

Prendiendo que se admitan a setenta obreros asociados que fueron despedidos por los patronos.

Llegada de repatriados París.—Ha llegado procedente de Rusia una expedición de repatriados.

Entre ellos figura una misión francesa y la señorita Castier, llamada la heroína de Moscú.

Los repatriados eran esperados por las autoridades y numeroso público.

Han manifestado que la vida en Rusia es horrorosa. En todas las polaciones reina la miseria más espantosa.

LA BOLSA

Interior 4 %	71'00
Fin del mes.	00'00
Amortizable, 5 %	95'50
Idem 4 %	87'50
Banco España	000'00
Tabacalera	302'00
París exterior	85'00
Francos.	44'65
Libras.	24'50
Azucarera preferente	149'00
ordinaria	75'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	286'00
Cédulas hipotecarias	95'00
Norte	279'00
Alicante	287'00
Carpitas nuevo empréstito	71'10
Marcos.	10'20
Liras	00'00
Dólares	704'00

MENCHETA

Una estafa importante.— Un joven empleado falsifica varias letras

En una importante casa comercial de esta plaza se ha cometido una importante estafa.

Según nuestros informes particulares, pues todavía en los centros oficiales no se tienen noticias del suceso, un joven muy conocido en esta capital, y cuyo nombre corresponde a las iniciales A. de P. G., que entró en el escritorio de dicha casa hace muchos años, y que por su buena conducta y competencia en la actualidad ejerce un cargo muy importante y de gran confianza, ha sido el autor de la estafa, para lo cual ha falsificado la firma de su jefe, girando dos letras de 1.000 pesetas y varias de quinientas.

El referido joven, que ha desaparecido de nuestra capital, ha dejado escrita a su jefe una carta en la que, después de pedirle perdón y hacer protestas de su arrepentimiento, dice que las causas que le han impulsado a cometer el delito ha sido el no poderse resistir a la tentación de comprarse dos trajes, seis camisas, una gabardina y un paraguas, de los que vende Valenzuela, el camisero y sastre de moda establecido en la casa número cuatro de la calle Gondomar.

Se duda que sean ciertas dichas manifestaciones, pues conociendo los precios a que vende Valenzuela, resulta exageradísima la cantidad estafada, en relación a lo que puede haberle costado lo comprado en la referida casa Valenzuela.

LOCALES

Esta mañana, en el exprés de Madrid, ha llegado a Córdoba el expeditado a Cortes don Eugenio Barroso Sánchez-Querra.

A las diez de la noche del próximo martes 26, se celebrará en el paseo de la Ribera, y en el domicilio del señor Arjona, una reunión de amigos y admiradores del picador Salustiano, al objeto de constituir un club que llevará el nombre de este gran picador.

Probablemente los sábados se verificarán verbenas, idénticas a las que celebra el Club Pechete, para celebrar los éxitos obtenidos durante la pasada temporada taurina por el gran «Sevillanito».

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

POR LOS PUEBLOS Sucesos y denuncias

La guardia civil de Montoro ha detenido a los vecinos de Pedro Abad, José Obrero Cerrillo, Manuel Pérez Arroyo y Pedro Arenas Navarro, por dedicarse a la caza de pájaros con red, ocupándole los útiles y caza. Han sido puestos a disposición del juzgado municipal.

El vecino de Benamejí José Gómez se introdujo en el domicilio de su convecina Engracia Linares Plasencia, llevando consigo una navaja y una vara en la mano, y abalanzándose sobre ella le infirió dos heridas, una en la parte derecha del cuello y la otra en la ingle, y con la vara varias contusiones en el brazo izquierdo y en la espalda. La guardia civil de Benamejí detuvo al Gómez Arias como autor del delito de allanamiento de morada y heridas, ingresándolo en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

La guardia civil de Benamejí ha sorprendido una partida de monte en un cafetín de la propiedad del vecino de aquella villa Florencio Gómez Ruiz, deteniendo a éste y a varios vecinos, ocupándoles dos barajas y veinte pesetas. Todos han sido puestos a disposición del juzgado municipal de aquel partido.

La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido al paisano residente en la casilla Lantiscar, Juan Caballero Caballero, cuya detención tenía interesada el juez municipal de aquel pueblo por estar complicado dicho individuo en un hurto de bellotas.

La guardia civil de Conquista ha detenido a Francisco Carpintero Gutiérrez que llevaba tres cuartillas de bellotas, las cuales las había hurtado de la finca «Terizadones», propiedad de don Martín Torrico Peralvo.

A la vendedora de leche, en la puerta de Gallegos, Plácida Adriano, le ha sido arrojada a la cloaca la leche que expendía, por no reunir las debidas condiciones para el consumo, según había ordenado el perito de servicio.

Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Campos Jiménez, que en la taquilla del Gran Teatro sustrajo a un caballero un portamoneda, conteniendo cincuenta pesetas con veinte céntimos.

Ha ingresado en el arresto municipal María Rodrigo Luque, que en la calle de los Gitanos núm. 32, sustrajo diez pesetas a Antonio Iglesias Vega.

Ha sido detenida y conducida a la comisaría de vigilancia Concepción Guijo Lausarea, que en el Campo de la Verdad promovió un fuerte escándalo.

Ha sido denunciado el cochero de punto Rafael Gutiérrez Serrano, por dejar abandonado el vehículo en la vía pública.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

Ha sido detenido por blasfemar en la vía pública, Antonio Campos Jiménez.

Los guardias de seguridad números 29 y 48 Fernando González y Tomás Sánchez, han detenido a Rafael Jiménez Arellano, Rafael Salcedo Serrano y Concepción Moreno Arias, los cuales se hallaban en la calle de la Concepción en formas incorrectas, subidos en el pescante del coche núm. 143, el cual se hallaba abandonado.

PURGANTE
1919
Es el preferido por el público por ser el más agradable e inofensivo.
La pastilla sólo cuesta en toda España **30 CENTIMOS**

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Baldomero Milla
Prolongación de R. es Católicas (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.
TELÉFONO, 480.—CÓRDOBA
Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

MAXWELL
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID
PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES
SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO AZULAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO COLAS DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS «TEXTILOSE», ETC. ETC.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES
AB

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :: CASA FUNDADA EN 1843 ::
 :: aceitunas y garbanzos :: OFICINAS Y ALMACENES ::
 Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

Perfil del día

Juan Belmonte se siente economista

Conocemos al famoso trianero en sus múltiples aspectos de torero, intelectual, forjador de quimeras y aventurero, como si hubiera heredado el espíritu de nuestros viejos mosqueteros, pero jamás nos pudimos figurar que iba a degenerar en economista.

Juan Belmonte, sin duda alguna por snobismo, mientras aguarda en San Sebastián el arreglo de los pasaportes para emprender su viaje a América, se ha arrojado por peteneras hablando del problema de las subsistencias.

Es axiomático que las edades se reproducen, y acaso Juan Belmonte, con ese millonaje de pesetas que dice tener ahorrado, con su hogar, y en el pleno disfrute de la administración del pueblo, se crea tan desgraciado como cuando se sentaba a la puerta de la popular taberna de Berriches, a enseñar los calcetines y a chupar, a falta de otros manjares más exquisitos, el amargo jugo de los patillos de diente.

Por lo demás Belmonte no ha venido con sus palabras a resolvernos un problema fundamental.

De lo que ha dicho el torero en la capital donostiarra, tiene cada ciudadano en su casa una pequeña copia. Tanto es así, que podemos citar el caso de un amigo nuestro que ha dado órdenes a su cara mitad de que cuando se le acabe el dinero no le ponga de comer, pero que prescinda de amargarle la existencia diciéndole a cada minuto que media cebolla vale diez céntimos.

Nosotros nos figuramos a Belmonte regateando medio kilo de patatas gallegas en un mercado público, o vendiendo tiras bordadas durante los viajes para aprovechar el tiempo.

Esto contando con que le vaya mejor que la vez anterior en su tourné por el Perú.

Hoy que pensar que si nuestros descendientes logran darle coba nuevamente, tendrá que poner en ensayo el procedimiento del alcalde de Cork.

Ante todo hoy que velar por que ese millón que ha ganado a fuerza de testarozos no sufra el menor detrimento.

Lo que diría Belmonte si solo ganara cuatro miserables pesetas!

Marduve.

De colaboración

XEXAUEN

Los bravos que comanda el bravo Barrera, no han entrado triunfalmente en Xexauen. Tal contrariedad es, tal vez, la prueba más dura impuesta por las circunstancias a la brillante columna que el día 20 del pasado Septiembre puede decirse que abrió las puertas de la ciudad arcana, a unos afortunados camaradas, los también bravos soldados de las columnas de Ceuta y Tetuán.

Cierto es que el objetivo logrado lo fue por la hábil dirección y por la no menos hábil esforzada cooperación de todos los factores integrantes del Ejército que España sostiene en Marruecos, como salvaguardia de sus empeños de honor y como garantía de sus gloriosos designios futuros.

Es irrefutable el aserío, pero también es indudable que la exclusión de algunos de estos factores, igualmente tenaces en el sacrificio e igualmente participes en el resultado glorioso dimanado de aquel, sentirán honda pena, agobianste resignación, al verse privados de presencia con sus hermanos el espectáculo que más compensa al corazón de todos sus congojos y que más graba en el cerebro la emoción de las emociones, el espectáculo sublime de ver ondear por vez primera la bandera de la Patria en un baluarte del fanatismo, en un núcleo sectario, pavoroso en sus leyendas y pavoroso también en el prejuicio de su dominación.

¡Xexauen! Xexauen! Incentivo casi postrero de una etapa hispano marcial, que reverdece con lozania esplendente los inmarcesibles lauros de ginaldas y coronas de la matrona augusta. ¡Xexauen, Xexauen! Acicate perenne de arrostos mozos y de fantasías románticas, que supieron quebrantar en las fragosidades del Fondak osadas energías de páfido y astuto traidor a su palabra.

Ciudad misteriosa, refractaria por férrea imposición coránica, no ya a imposiciones de religión extraña, sino a la presencia del odio cristiano; ya ondea en sus muros, mecida por las mismas brisas que mecen los estandartes del Profeta en los minaretes de sus mezquitas, la bandera de España, esa misma bandera que llevaron hasta tus cercanías los soldados de Barrera, pero que por inflexibles, imperiosas necesidades de la guerra, no pudieron clavar en tu recinto.

¡Xexauen, Xexauen! Ya nimbado el obscuro horizonte de tus aldivios fanatismos los rosicleres de la civilización que los soldados de España te llevaron con sus bayonetas.

Soldados de Barrera: para vosotros un vitor cordialísimo, porque para vuestra portentosa labor todo es Xexauen.

M. García de Tuy.
 Larache, octubre 1920.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Acordado por la Junta Directiva sacar a concurso las obras que se han de llevar a cabo en el local inmediato a este Círculo, se anuncia por término de ocho días, para que dentro de este plazo puedan presentar las proposiciones en esta Secretaría, donde se encuentra a disposición de los que deseen tomar parte en el mismo, el pliego de condiciones.
 Córdoba 19 de Octubre de 1920.—
 El Secretario, E. Salinas.

La incautación de trigos y harinas

Ayer a última hora de la tarde visitó al gobernador civil el alcalde, señor Fernández de Mesa, para darle cuenta de lo acordado en la sesión extraordinaria celebrada por la mañana en el Ayuntamiento.

El alcalde solicitó de nuestra primera autoridad que, con arreglo a la ley de Subsistencias, modificara el precio de tasa de las harinas, ya que dicha ley le concedía facultades para ello.

El gobernador manifestó la imposibilidad de verificarlo, puesto que la tasa la señala mensualmente la dirección general de Agricultura y ahora y hasta primero de mes es la de ochenta y dos pesetas.

El Ayuntamiento, al proceder a la incautación, tiene que pagar los trigos a sesenta y cuatro pesetas, que es el precio que ha señalado la Junta provincial de Subsistencias, no así puede modificar el de las ya moliduras, porque los fabricantes habían comprado los trigos cuando imperaba el régimen de libertad a setenta pesetas.

Desde luego, el Ayuntamiento se incautará de todos los trigos que posean las fábricas harineras de este término municipal al precio de tasa, pero con respecto a las harinas no tiene más remedio que incautarse al precio de ochenta y dos pesetas, mientras que la dirección de Agricultura no modifique dicha tasa.

El alcalde ha tomado ya todas las medidas necesarias para proceder a la incautación de todos los trigos del término, para lo cual hoy mismo saldrán de Córdoba los delegados con las autorizaciones en su poder, para empezar el lunes al amanecer sus trabajos.

El día de San Rafael

Hoy, festividad de San Rafael, celebran sus días, entre otros, los señores siguientes:

Castejón y Martínez de Arizala, Guerra Bejarano, Guerra Sánchez, Molina Abela, Sáenz Pérez, Roca Rodríguez, Cuadro, Cuesta, León Priego, Martínez Navarro, Barrionuevo, Torres de la Barrera, Sáenz Chacón, Eraso, Luque Sánchez, Flores González, Salinas Navarro, Jiménez Ruiz, Guerra Barbudo, Aguilar Barbudo, Aguilar Catalán, Carretero Raigón, González López, Garrido Zamora, González Ruiz, Castro, Fernández Biedma, Alarcón Zeedor, Serrano Palma, Delgado Casares, Ortiz Redondo, Montión, Bernier Soldevilla, Sánchez Cerrillo, Córdoba, López Alver, Barbudo Bejarano, Álvarez Jiménez, González Madrid, Illescas Alzate, Salinas Diéguez, Jiménez Amigo, Cruz Conde, Mesa del Río, Bezares, León Avilés, Ruiz Buiro, Montilla, Rodríguez Cabrera, Manso Yañer, Rubio, Díaz Aroca, Luque Berral, Carretero Lozano, Villegas Montesinos, Peñuela, González Luque, Reina León, Díaz Reyes, Osuna Pineda, Martín Merlo, Barneto Arregui, López Mora, González Ripoll, Pérez Aguilar, Muro Riobó, Urbano Raigón, Cabrera Trillo, Hurtado Romero, Márquez Rubio, Fernández Vergara, Bojollo, Sánchez Gómez, Martínez Flores, Hoyos, Osálvez, Conde y Luque, Ruiz Salido, Ponferrada Alcántara, Barrera, García Varo, Pérez de Castro, Navarro Mesa, Austria López, Dueñas Gárate, González Jiménez, Sánchez Hidalgo, Herrera Vázquez, Roldán Casilari, Vidaurrera Garriga, López Prat, Castro, Carmona, Aguilar Cuellar, Cabanás, Vázquez de la Torre, Marín Fernández, Losada, Barbudo Losada, Ortega, Vázquez Aroca, Ruiz Ibáñez, García Gómez, Salido Almarcha, Mora Serrano, Serrano Navas, Cruz Luque, Sánchez Muñoz, Villoslada Gutiérrez, Luque Martínez, Hidalgo, Prieto, García, Sánchez Moreno, Sarazá Murcia, Bejarano Sánchez, Biedma, Moreno, León, Buendía Limón, Portillo, Alba, Dominguez, Berná Martínez, Guerra Moreno, López Fernández, y otros que harían interminable esta lista, ya que la mayoría de los cordobeses son Rafaelés.

A todos deseamos felicidades sin cuento.

QUINTOS

¡Padres que tenéis los hijos sirviendo en África! ¿Queréis traerlos a la Península? Diríjlos a D. José Jurado, calle del Conde del Robledo, en Córdoba.

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas - Consistencias - Consignaciones - Tránsitos
 TOMÁS DE IBARRA, 38.-SEVILLA

Un guardia de seguridad hace dos disparos a un "descuidero,"

Anoche, próximamente a las nueve, se hallaba en el vestíbulo del Salón Ramírez, aguardando turno para sacar una localidad, un individuo llamado Francisco Montenegro Nubles, cuando se le acercó un sujeto que intentó apoderarse violentamente de un bolso de plata en el que aquel guardaba el dinero.

El Francisco Montenegro, repelió el asalto y el ratero, viéndose perdido, emprendió precipitada huida, siendo perseguido por aquél, el cual comenzó a dar gritos de ¡a ese! ¡a ese!

La pareja de guardias de seguridad, de servicio en el paseo del Gran Capitán, compuesta por los guardias Fermín Ramírez y Felipe Alarcón, acudió prontamente a los gritos, persiguiendo al ladrón el cual logró atravesar el paseo del Gran Capitán y penetrar por la calle Conde de Robledo, donde el guardia Fermín, sacó el revólver e hizo dos disparos al aire para atemorizar al fugitivo y que éste se diera preso.

El ratero no hizo caso de los disparos y logró burlar a sus perseguidores perdiéndose por la calle Eduardo Lucena y calleja de Cabrera.

El ruido de los dos disparos produjo la natural alarma en el vecindario y en las muchas personas que a aquella hora transitaban por el paseo del Gran Capitán.

Banco de Albacete

ANUNCIO de SUBASTA de OBRAS

Se saca a concurso la adjudicación de las obras del edificio del BANCO DE ALBACETE, en ALBACETE, que se detallan en el proyecto formado por el Arquitecto-Director, don Antonio Palacios, proyecto que pueden estudiar los contratistas en el domicilio del citado señor Palacios, calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10, en Madrid, o en las oficinas del Banco de Albacete, en Albacete.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán bajo sobre cerrado, antes de las doce de la mañana del día 15 de Noviembre del año actual, dirigido al señor Director del Banco de Albacete, en Albacete, acompañadas del recibo de haber depositado, en la Caja de este Banco, la cantidad de 15.000 pesetas.

En sus proposiciones fijarán los contratistas la cantidad alzada, en la cual se comprometen a realizar las obras.

El Consejo del Banco se reserva la facultad de desestimar todas las proposiciones o aceptar la que crea más conveniente.

El contratista a quien se adjudiquen las obras, aumentará el depósito de garantía hasta el 10% del importe en que le sean adjudicadas.

Albacete, 15 de Octubre de 1920.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

El Director de "La Nación", de Buenos Aires, en Córdoba

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el ilustre periodista argentino, director de "La Nación", de Buenos Aires, don Luis Mitre, el cual realiza un viaje por las capitales andaluzas.

Relacionase este viaje, indudablemente, con una intensificación de la campaña hispanófila que el rotativo porteño está llevando a cabo desde hace algún tiempo, en su noble deseo de estrechar los lazos de España y América.

El director de "La Nación", que ha visitado nuestros monumentos artísticos y ha recorrido cuidadosamente nuestra ciudad, marcha mañana a Madrid, gratamente impresionado de las atenciones que se le han dispensado en Córdoba.

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Rafael Arcangel, custodio de Córdoba.

Mañana: San Gabino y compañeros mártires; Crispín y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.

Jubilco circular.—Monasterio del Cister. Costado por doña Angelina Pérez de Peiro, por sus difuntos.

Mañana: En la misma iglesia, por los hijos de don Francisco Rivera, en sufragio de sus padres.

San Rafael.—Por la mañana, fiesta solemne, a las diez. Predicará el señor lectoral. Por la tarde, a las seis, primer acto de la novena. Predicará el P. Martel.

Mañana, a las nueve, solemne fiesta en la que predicará don Emilio Penuela.

LOCALES

Con verdadera complacencia, hemos tenido el gusto de saludar al activo letrado de Lucena don Francisco de A. López y Ruiz de Castroviejo, el cual viene a verificar su incorporación y matrícula en este Ilustre Colegio de Abogados, informándonos que su primer defensa será la de la causa por estufa número 91 del juzgado de Cabra, seguida contra la señorita Antonia García Navas.

—Procedentes de Lucena llegaron a esta capital los señores don Pedro Gómez y su hijo don José, el diputado provincial don Cristóbal Burgos Díaz y don Juan A. Lancha.

—Han firmado el contrato de espousales la bella señorita Pepita González León y don Rafael Gálvez Jurado.

—A la orden del día para el Cabildo municipal que se celebrará el próximo lunes, ha sido adicionada el acta de la extraordinaria respectiva al sábado 23.

—Nos ha visitado Rafael Sevillano, que vive San Felipe, 8, diciéndonos que en la pasada noche encontró dos perros podencos, blancos, los que retiene a la disposición de su dueño.

—Ha llegado de Priego nuestro querido amigo el distinguido joven don Manuel Aguilera Aranda.

—Organizado por la directiva de la «Peña Taurina» se celebró anoche en un amplio local de la calle de Tafures un baile, que resultó animadísimo, y al que concurren numerosas jóvenes, a cual más bonitas y simpáticas.

Camiones Ariés EUROPEOS

Garage Montoreño MONTORO

NOVIAS

Si tu novio se llama Rafael, debes de obsesionarte con una elegante PLUMA ESTILOGRÁFICA de las que hay en la gran papelería

AGENCIA POLO

Esta casa acaba de recibir un extenso surtido de postales.

ALFONSO XIII, 48

Jacinto Canivell

Placas Eternit

El tejido ideal por su economía de madera - Solidez - Elegancia e Impermeabilidad.

Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instituto de Seroterapia Pecuario

MADRID. Paseo del C. Fortea, 20
 SERVICIOS DE LABORATORIO DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO
 Depósito exclusivo de los productos del Instituto Seroterápico de Berna

Suerovacuina contra el mal rojo de los cerdos.—Suerovacuina contra la pulmonía contagiosa de los cerdos.—Suerovacuina contra el carbunco sintomático y bacteriemia.—Suerovacuina contra el cólera de las aves.
 Suero contra la papera de los solipedos.—Suero contra el moquillo de los perros.—Suero antipostoso (Dorsal) contra la peste porcina.
 Vacuna contra la peste porcina.—Vacuna simple para el mal rojo.—Vacuna antivibriólica ovina.—Vacuna antiostracismo T.—Vacuna única anticarbunosa.—Tuberculina.—Malcina.—Suero antitético.

Representante para la provincia: DON ISIDORO GARCIA-ESCRIBANO.
 Clínica Veterinaria: Plaza de Colón, 8.-Córdoba.

PIREXOL MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cada caja cuarenta píldoras de toda clase, y en ampollas para el palúdismo rebelde y de inveterado.—Venta en Farmacias y Droguerías.

Soda Americana

Es el refresco más sano y de exquisito paladar, fabricado con jugo concentrado de frutas.

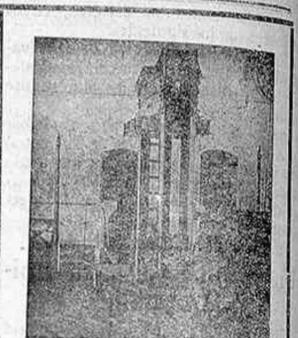
SODA AMERICANA de limón, naranja, mandarina, guinda, fresa, frambuesa, granadina, plátano, piña y grosella, especialidades de la casa. Se sirven en el Café de LA PERLA, Gondomar, 1, al precio de propaganda de 25 céntimos vaso.

Pida Vd. zarpaparrilla legítima de Honduras. Es un poderoso refresco para la sangre, recomendado por los señores Médicos.

Almacén de Camas metálicas y Colchones somniers

— Camas de Madera y Muebles —

Alfonso Redondo
 Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA
 Ventas a plazos y al contado



MAQUINARIA MODERNA

PARA MOLINOS ACEITEROS

La más moderna, la más práctica
 Toda patentada. Recomendada por el Boletín de las Estaciones Olivareras del Estado. Innumerables referencias.

Centro Técnico-Industrial
 Campana, 8.—SEVILLA

Gran puesto de toda clase de mariscos

situado en el Mórmo de Bañuelos, frente a Alfonso Tirodo.—Se reciben a diario percebes, ostras y cangrejos vivos.

CEBADA En los almacenes de «San Antonio», junto a la Torre de la Malmuerta, se vende clase fresca, buena.—Para precios, dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA

de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

PARA REFORME Y ESTABLECIMIENTO

Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

Pedro G. Herrero

Tejidos y géneros de punto

CASA CENTRAL MÁRMOL DE BAÑUELOS, 5

SUCURSAL: SAN AGUSTÍN NÚM. 14

CÓRDOBA

Esta, conocida por la firma del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Castillejo y Roses

Fabricantes, suministradores e Importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnicas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trituradoras «Ransomes»; motora a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladores combinados, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta casa, o visitar sus almacenes y ver sus exhibiciones.

Carlos González y H.

Calle Dr. León Terrellas Córdoba

Teléfono núm. 459

— Cuartos de baño —

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga



GEORGINA VIOLETA

Ballerina. Tiene el absoluto dominio de su arte, sabe hacerse ritmo toda ella y da la impresión su danza de que es una dinámica interior, espiritual, lo que mueve sus brazos, sus ojos y su cuerpo flexible al hacer sus deliciosos ejercicios coreográficos de los pueblos que saben bailar.

GRAN TEATRO

Estreno de la comedia francesa "¡Eh!!!", traducida por los señores Mihura y del Toro

En la segunda función de abono dió a conocer anoche la compañía Martiánez esta comedia, original de M. Hennequin y arreglada a la escena española por Mihura y del Toro.

He aquí una obra que como española la podía pasar y como española no nos convence. La acción se desarrolla en Aranjuez, los chistes y las situaciones así como la técnica son francamente españoles y únicamente cierta contextura originaria de los personajes, nos recuerda—bien desagradablemente por cierto—la manera de hacer francesa.

No está en relación la manera de producirse los personajes, exóticos por completo, con el ambiente, y conste que no nos referimos a que según rece el libreto la acción tenga lugar en Aranjuez o Versalles.

Ir por lana y salir trasquilado, donde menos se piensa salta la liebre, y donde las dan las toman o todo lo puede el amor, son dichos españoles que pueden servir de moraleja a esta comedia francesa.

Para desenvolverla los traductores emplean tres actos. El primero es pesadísimo, la exposición lenta y trabajosa se hace en unas escenas interminables y con el empleo de personajes episódicos traídos por los pelos. Por cierto que lo único verdaderamente francés que vimos en la obra fué la peluca y la perilla que lució el señor Carrascal.

A ratos entretiene la trama simplicísima de esta comedia que en algunas ocasiones hace reír de buena gana al auditorio. El desenlace está previsto desde el momento en que termina la exposición, pero una buena serie de recursos cómicos sabiamente administrados man-

tiene al público hasta el final. El viejo tipo del poetastron en contraposición con el del hombre actualmente considerado como irresistible, mantiene únicamente su comicidad en un reducido grupo de espectadores pueriles. Además, el señor Jiménez hizo todo lo que pudo—y no pudo poco—por exagerar su papel.

Verdaderamente cómico, el señor Romero en el papel del Don Olimpio. El único defecto que pudimos notarle es que a veces se ve atacado de amnesia repentina. O no estudia o no le apuntan, o se queda dormido, pero de todos modos es un excelente comediante.

Las señoritas Robles (M. y P.) rivalizaron en la expresión de los caracteres que les estaban encomendados, y la señora Pardo hizo gala de discreción, de verdadera discreción, no de la que es sinónimo de desacierto en el argot crítico. Martiánez vistió bien el papel. No quiere decir esto que hiciese eso solamente, pues tuvo momentos afortunadísimos, pero eso fué lo que sobrepasó...

Los demás cumplieron, excepto el señor Santos.

El público, que a intervalos había reído francamente, y a intervalos se había aburrido, vió caer la cortina sin desagrado. «¡Eh!!!» es una comedia más que entra en el género de las que ayudan a hacer la digestión.

Amalia Isaura triunfó nuevamente. Más despaño nos ocuparemos de su arte otro día.

X. X.

Gran Laboratorio Químico

Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros.

Copia y confección de planos

Dirigirse a D. Miguel Alvarez, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Información telefónica

Nuestra acción en Marruecos

En los últimos combates nuestras tropas han sufrido grandes bajas

Datos oficiales

Como ampliación a las noticias facilitadas esta tarde en el ministerio de la Guerra, relativas al sangriento combate desarrollado en los alrededores de Xexauen, puede decirse que las bajas tenidas por nuestras fuerzas han sido las siguientes:

Oficial de la Mehalla Sherifiana, don José Lucena, muerto: oficial de regulares de Tetuán, don Luis Muñoz, herido muy grave; don Julián Rubio, leve y don Celestino Blanco, grave; don Fernando García, leve; don José Vargas, grave; alférez don Fernando Hernández, grave; alférez don Antonio Ypía, leve; de la Mehalla Sherifiana; teniente don Rafael García, herido grave; de regulares de Ceuta, capitán don Julio Castro, muy grave; Artillería: capitán don Luis Melero, muy grave.

Tropa: muertos, sargento de regulares de Tetuán Acisclo Muñoz, un soldado de regulares, dos artilleros, seis de Cazadores de Segorbe.

Heridos: de regulares de Tetuán, cabo Lucio Martínez y soldado Manuel Sánchez, leves; regulares de Ceuta, sargento Antonio Rojas, leve y cabo Segundo Somovilla y José Navary, graves.

De Ingenieros: sargento Gabriel Batillo, grave; soldado Eduardo Valle, gravísimo; soldado José Manrique, grave y cabo José Merol, muy grave; de cazadores de Llerena: Luis Cade, muy grave; soldado Antonio Torajada, grave; cazadores de Madrid: soldado Antonio Plaza, grave; regimiento de Artillería: sargento Juan Ruiz, leve; soldados Antonio Visser, leve; Antonio Martín, leve;

Pedro Rincón, grave y Pedro Sánchez, leve.

Además resultaron heridos cinco soldados de Artillería, y siete de cazadores de Segorbe, leves.

Indígenas once muertos de tropa, dos oficiales y setenta y tres soldados heridos.

El curso de las operaciones

También comunica el general Berenguer que ayer se efectuaron varias razas, siendo ocupadas varias posiciones que antes habían sido evacuadas por los moros rebeldes.

Se instaló un bloqueo en Marabáher. Estas posiciones garantizan la zona ocupada en una extensión de seis kilómetros.

Se está procediendo a la fortificación de los alrededores de Xexauen.

Las operaciones realizadas tienden a evitar que Xexauen sea bloqueada por los moros enemigos. Estos han sufrido gran quebranto, creyéndose segura la sumisión de la kábila de Ajma.

Un telegrama del general Berenguer a los periodistas

Como contestación al telegrama que los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra dirigieron al general Berenguer felicitándolo por la operación que dió como resultado la toma de la ciudad de Xexauen, se ha recibido un despacho del Alto Comisario redactado en los siguientes términos: «Agradezco en cuanto vale la felicitación que me dirigen, y siempre recordaré con gusto la valiosa cooperación que me prestaron cuando desempeñé la cartera de Guerra.»

Cañal y los periodistas

Barcelona 23.—El gobernador presentó a los periodistas al ministro del Trabajo.

Este les dirigió un cariñoso saludo diciendo que al hacerlo personalmente con ellos quería saludar a toda la prensa barcelonesa.

Elogio la idea de la feria de muestrarios, diciendo que el ministerio del Trabajo apoyará las soluciones que adopten los factores que integran la fuerza productora.

Un banquete.—El ministro marchará a Grau

Barcelona 23.—Esta noche fué obsequiado con un banquete en el Gobierno civil el señor Cañal.

El banquete estuvo animadísimo, asistiendo todas las autoridades, excepto el capitán general y el obispo, que se encuentran delicados de salud.

No hubo brindis.

Mañana, después de la inauguración de la feria de muestrarios, marchará el ministro del Trabajo en el tren correo de Zaragoza a Grau.

Los camareros abandonan el trabajo

Barcelona 23.—A la una y media de la tarde los delegados del Sindicato de la unión de camareros, dieron órdenes a todos sus asociados de que abandonaran el trabajo.

Esto se efectuó a las cuatro de la tarde.

Preparando la huelga general en España

Barcelona 23.—Se asegura que continúan efectuándose trabajos en esta capital para llevar a cabo una huelga general que afectará a todas las provincias de España, pero donde más intensa se hará sentir, será en Barcelona.

Otra huelga

Barcelona 23.—El lunes de la semana próxima irán a la huelga los empleados y obreros de los servicios de gas y electricidad.

Secundando la huelga de metalúrgicos

Barcelona 23.—Además de los obreros de los talleres de la Empresa de tranvías, irán al paro por solidaridad con los metalúrgicos los ferroviarios de las secciones de las líneas del Norte y de M. Z. y A.

Explosión de un petardo

Barcelona 23.—Esta noche a las nueve explotó un petardo en la puerta del convento de Capuchinos.

No hubo desgracias personales.

Guadalajara

La jura de bandera de los nuevos cadetes.—El Rey pronuncia una patriótica alocución

Guadalajara 23.—A primera hora de la mañana llegó el Rey, acompañado del vizconde de Eza, para asistir a la ceremonia de la jura de bandera de los nuevos cadetes de ingenieros.

El Rey, después de revisar las fuerzas, les dirigió una patriótica arenga, dedicando un sentido recuerdo al hijo de Romanones, que salió de esta academia y que ha muerto gloriosamente en los campos de batalla.

Dijo que era necesario mantener el prestigio que goza el cuerpo de Ingenieros.

Al terminar estalló una formidable ovación.

Después de la jura desfilaron los cadetes ante el Rey.

Después, Don Alfonso se dirigió a la academia, en donde había preparado un lunch en su honor.

El Monarca regresó a Madrid en automóvil.

El ministro de la Guerra se quedó en la población para visitar los talleres del material de Ingenieros.

Durante la estancia del Rey en la capital fueron cerrados los comercios, reinando gran animación.

Sevilla

Los restos del hijo de Romanones
Sevilla 23.—A las nueve de la mañana llegó a esta capital el tren especial que conducía los restos del hijo del conde de Romanones.

En la estación estaban numerosos amigos del conde, políticos y particulares; el señor Borbolla, jefe de los alibistas, el gobernador civil y otras personalidades.

A la una salió el tren de la estación de San Jerónimo, con dirección a Madrid.

Los tipógrafos presentan nuevas bases

Sevilla 23.—Ayer celebraron una reunión, en su domicilio social, los tipógrafos, acordando presentar nuevas bases, pidiendo un aumento en los jornales de dos pesetas noventa céntimos.

Los peluqueros

Sevilla 23.—Los peluqueros se reunieron, acordando reanudar el trabajo y dar por terminada la huelga que sostenían con motivo de la detención de tres compañeros suyos.

Un acuerdo de los carteros

Sevilla 23.—Los carteros han acordado no trabajar los domingos, a menos que se les paguen jornales dobles.

Un incendio

Sevilla 23.—En el muelle de gran velocidad de la estación de Córdoba se declaró un violentísimo incendio, que no pudo ser sofocado a pesar de los titánicos esfuerzos que hicieron el personal de la estación y el del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas son considerables.

Valencia

La huelga de huertanos

Valencia 23.—El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde esta mañana acerca de la huelga que sostienen los huertanos.

Rogó al alcalde que les comunicara que abandonarían su actitud, toda vez que los patronos han accedido a las peticiones que les tenían hechas.

La huelga de electricistas

Valencia 23.—Los obreros de la Central Aragonesa han comunicado al gobernador que no aceptan su arbitraje, pues el asunto tiene que resolverse directamente entre la empresa y ellos.

Zaragoza

Huelga terminada

Zaragoza 23.—Los obreros agrícolas de Epila han reanuda el trabajo, dando por terminada la huelga que sostenían. Se realizan gestiones para lograr que los otros gremios que se encuentran en huelga abandonen su actitud de intransigencia.

Del Extranjero

El tratado de Riga

Varsovia.—Ha sido ratificada la segunda lectura del tratado de Riga.

El presidente del Consejo de ministros polaco ha dicho que el tratado será el factor principal que haga renacer la tranquilidad en toda Europa.

Agregó que con la derrota de los bolcheviques por el Ejército polaco, se aleja la posibilidad de que invadierian todos los países del viejo continente.

Huelga ferroviaria

Roma.—Los ferroviarios de la línea de Giorno han declarado la huelga de doce horas para protestar contra la detención de los anarquistas.

Millerand ocupa el Eliseo

París.—Ha quedado definitivamente instalado en el palacio del Eliseo el presidente de la República.

La huelga de mineros ingleses

Londres.—Durante todo el día se han hecho gestiones para solucionar la huelga de mineros, para lo cual los patronos y obreros han conferenciado con Lloyd George.

Los delegados de los comités ferroviarios han acordado aplazar por 24 horas la declaración de huelga.

MENCHETA.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono, 53-57 M.
Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Corvantes, 38.—Teléfono 1.628

Substitución del servicio activo en Africa

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta).
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento).

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

Delegado en la Zona de CORDOBA: Don José Jurado.—Calle del Conde Robledo.—CORDOBA
NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA
Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

FBSETAS 450
PESETAS 250

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

Cerámica artística, Material refractario

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

--- Teléfono núm. 15 ---

Instrucción pública

El alcalde de El Viso oficia recibo de entrega a don Salvador Dimas Matix, de su nombramiento de maestro propietario para la provincia de Oviedo.

—El alcalde de Santa Eufemia pide una certificación de las liquidaciones de aquel Ayuntamiento sobre obligaciones de primera enseñanza desde primero de Enero de 1902 al 31 de Diciembre último.

Roses, Gómez y C.

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de luz, con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 350 pesetas metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 26 y 24, a 13'25 y 16'50 pesetas cada chapa, respectivamente.

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS

BERNARDO ELBA PULIDO

Oleas, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL Y C., Angel de Saavedra núm. 13.



“ERIOHM”

Conde de Cárdenas, núm. 15
--- TELÉFONO, 490 ---

Maquinaria y Material Eléctrico de todas clases. Gran surtido en electromotores y bombas.—Lámparas WOTAN y PHILIPS.
Material de instalaciones eléctricas y timbres. Aparatos telefónicos. Calefacción eléctrica.
Se hacen, trasladan y amplían instalaciones
Reparaciones de Maquinaria Eléctrica.—Limpieza y conservación de motores.

GRANDES ALMACENES DE BATERIA DE COCINA ESMALTADA

Ventas por mayor y menor

CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID

PLAZA DE SAN NICOLÁS, 16.—CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Aptado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor
Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Cururo de Calcio marca FARO
Almacenes y Escriorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

Salón Ramirez

Función para hoy domingo 24 de Octubre de 1920

Gran matiné aristocrático a la salida de los toros, estrenándose el cuarto episodio de la serie Dorothy, titulado LA HUELLA BLANCA, y en que tomarán parte todos los números de variéte.
Gran éxito de LUCIA DONANT, bailarina.
Éxito grandioso de ANGELES GUERRERO (LULL), aires regionales.
Éxito extraordinario de LOS OSORIOS, dúctetas.
Éxito incomparable de GEORGINA VIOLETA, bailarina.

Sastrería -- Camisería Valenzuela

Pañería para caballero.—Gabinetas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes.

Agencia de Aduanas José Salgueiro Busto

Calle Maese Rodrigo núm. 8.—SEVILLA
—Embarque y desembarque de mercancías—
—Exportación e importación—

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Aviso al público.—Desde el día de la fecha queda instituido en el establecimiento de coloniales y chacinias que tiene ANDRÉS RODRÍGUEZ en la plaza de Antonio Ordo, 2 (Puerta de Callegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borsugo.

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las carceras de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Tocino salado, 4'50 kilo. Para fuera: Tocino salado, un kilo 4'25 pesetas.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labrador.

Pedro de los Ros Coballos.—Ajos, almendras, azafraán, alubias, pimiento molido, nueces, higos y otros productos del país. Exportador de vinagres. Comisión, exportación e importación.—Cabría.

Tenedor de libros.—Hace falta en el café "La Perla".—Incluí sin buenas referencias.

Substitutos voluntarios para Africa con buenas referencias.—Juan Castro, calle Costanillas, 66, Córdoba.

Pérdida.—De un cachorro blanco, travessado en mastín, atiendo por Artillero. Se gratificará a quien lo entregue a su dueño, Ricardo Alvarez, Dormitorio 11, o en el Toconar.

Se ofrece tenedor de libros con buenas referencias.—Razón, en Avenida de Canalejas, 11.

Se compran latas en buen uso, con sus tapas, de harina lactada y fosfatina.—Darán razón, Gran Capitán, 18.

Se desean un matrimonio sin hijos, de oficio del campo, para caseros de una finca en la Sierra. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informarán: Angel de Saavedra 2, de 10 a 12 y de 4 a 5.

Se venden un percherón, un baul y dos pares de cortinas, todo en 50 pesetas.—Madera baja, 21.

En la huerta de Cardoso se necesitan dos criadas. Se venden muchos muebles y se enagena una magnífica escopeta con dos juegos de cañones.

Pérdida de una becerria negra, propiedad de don María Alcántara, en término de La Carlota; al que la entregue en el Ayuntamiento de dicho pueblo, se le gratificará espléndidamente.

Oficiales peluqueros.—Se necesitan dos en el establecimiento de peluquería de don José Linares, calle Oquendo, núm. 4.

Pájaros.—Vendo canarios finos del país y cruzados en belga.—Razón, Sánchez de Feria, núm. 2 duplicado.

Biplanos a Larache.—Llevarán de los nuevos almacenes de calzado LA IDEAL surtido general para todos los jefes y oficiales, de las extensas remesas que se han recibido de todas clases con especiales materiales y últimos modelos para señoras, caballeros y niños. Visitad antes LA IDEAL, calle del Reloj, núm. 7, Pl. del Lobo.

Venta de un mostrador.—Llevarán de los nuevos almacenes de calzado LA IDEAL surtido de mármoles, de 3'70 metros de tres clases de altura. Valiendo más de 1.000 pesetas, se da en 450.—Para verlo, Siete Rincones núm. 1 dp.

AMERICAN LINE

VIGO NEW-YORK

Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el 14 de Noviembre de 1920 el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas.

MANCHURIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.

(TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante

En PRIMERA CLASE desde 1.500 a 5.000 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 900 } Sin incluir impuesto desembarque (8 dólares)
En TERCERA ORDINARIA 600 }

Medio pasaje desde 2 a 10 años

En TERCERA PREFERENCIA 450 ptas. } Incluidos todos los impuestos.
En TERCERA ORDINARIA 300 }

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia
CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

1.º Traer la cartera de identidad.
2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Consulado de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.
Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Consulado de su distrito.
Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.
Para informes dirigirse al Agente General en España

A. Cardona.—Vitoria, 34.—Teléfono 109
VIGO

De Provincias

Barcelona

Llegada del Orfeón Donostiarra

Barcelona 23.—Al medio día llegó en tren especial el Orfeón Donostiarra, presidente de San Sebastián, que viene a esta población para dar tres conciertos en el Palacio de Música Catalana.

Fuó recibido por una representación del Ayuntamiento y por varios orfeones y bandas de música municipales.

Los orfeonistas fueron recibidos en nombre del alcalde por el teniente de alcalde señor Mynes, el cual les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le contestó el concejal del Ayuntamiento de San Sebastián señor Pelayo, que objetaba la representación del Orfeón de la capital guipuzcoana.

Los carteros declaran la huelga de brazos caídos

Barcelona 23.—A las cinco de la tarde declararon los carteros la huelga de brazos caídos, por creer que sus compañeros de Madrid habían adoptado una actitud.

Ministerio de Cultura 2007